



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ANEXO XII

Primera Convocatoria Programa PORT-EOLMAR

Consentimiento para la Comunicación y Difusión Pública de Información no confidencial de proyectos solicitantes.

[Completar este formulario por cada una de las Autoridades Portuarias participantes en la Agrupación formada por las Autoridades Portuarias a excepción de la Autoridad Portuaria que actúa como coordinador de la Agrupación]

D./Dña., con NIF/NIE.....
actuando como representante legal de (*denominación de la autoridad portuaria*)
....., con NIF

MANIFIESTA

- I. Que la autoridad portuaria ha solicitado una ayuda para el expediente *[Indicar el código del expediente]* a la Primera convocatoria de ayudas a proyectos de inversión para la adaptación física de la infraestructura portuaria nacional en puertos de interés general, destinada al despliegue de la eólica marina y otras renovables marinas en España (1ª Convocatoria - Programa PORT-EOLMAR), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU", cuyas bases reguladoras fueron establecidas mediante la Orden TED/1488/2025, de 17 de diciembre del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (B.O.E. nº 304, de 19 de diciembre de 2025).
- II. Que, conocida la necesidad del IDAE y del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de comunicación y difusión pública de información sobre las características del expediente arriba mencionado, en el caso de resultar una actuación adjudicataria de la ayuda solicitada, y con ese objeto, la autoridad portuaria aporta y autoriza a estos la publicación de la siguiente información que se lista a continuación exclusivamente a efectos de difusión y comunicación de la 1ª Convocatoria del Programa PORT- EOLMAR:
 - a) Nombre de la entidad beneficiaria (Para Agrupaciones formadas por autoridades portuarias, nombre de cada una de las Autoridades Portuarias que constituyen la agrupación)
 - b) Descripción del Proyecto.
 - c) Se referencian o aportan como Anexo a este consentimiento los apartados o extractos de la Memoria del proyecto que se considera información no confidencial.
- III. Que la entidad beneficiaria / agrupación formada por autoridades portuarias beneficiaria consiente expresamente al IDAE y al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, libre y voluntariamente, a título gratuito, sin reserva alguna la comunicación y difusión -por cualquier medio audiovisual o escrito y en el ámbito de aplicación nacional o internacional- de la información e imágenes aportadas relacionados en el manifiesto II.
- IV. Esta autorización se presta limitada al uso referido, no pudiendo el IDAE o el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico transferir dicha información a terceros sin autorización previa por escrito del beneficiario/ agrupación sin personalidad jurídica beneficiaria.
- V. Esta autorización se otorga por plazo indefinido desde la fecha de firma, si bien podrá ser retirado por el beneficiario/ agrupación sin personalidad jurídica beneficiaria en cualquier momento, solicitándolo por escrito.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



En a de de 2026

(Firma del solicitante o del representante de la entidad)

ANEXO:

[Indicar en este campo las referencias, apartados o extractos de la “Memoria del Proyecto” aportada junto con la solicitud de ayuda que se considera información no confidencial.]